



Departamento de Boyacá  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 098 DE  
( 01 MAR 2017 )

Por el cual se aclara un decreto.

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**  
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante decreto 032 del 19 de enero de 2017, se designa al doctor MAURICIO FONSECA ALVAREZ, como Delegado del Gobernador ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones afines.

Que mediante oficio CPS-BY022-17 del 17 de febrero de 2017, solicita corregir el acto decreto No. 032 del 19 de enero de 2017, en el sentido que se designe al doctor MAURICIO FONSECA ALVAREZ, Secretario de Educación, como delegado del Gobernador ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones afines, Seccional Boyacá.

Que conforme al artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA señala: "En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto.

Que se hace necesario aclarar el decreto No. 032 del 19 de enero de 2017, en el sentido que se designa al doctor MAURICIO FONSECA ALVAREZ, Secretario de Educación, como delegado del Gobernador ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones afines, Seccional Boyacá y no como allí aparece.

**DECRETA:**

**ARTICULO UNICO.** Aclarar el decreto No. 032 del 19 de enero de 2017, en el sentido que se designa al doctor MAURICIO FONSECA ALVAREZ, como delegado del Gobernador ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones afines, Seccional Boyacá y no como allí aparece.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Tunja, a 01 MAR 2017

  
**CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRIGUEZ**  
Gobernador de Boyacá

  
**ANA CAROLINA ESPITIA JEREZ**  
Secretaria General